

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en mi condición de Presidenta efectiva del órgano, por delegación de la Alcaldía, y por la necesidad de agilizar la tramitación del expediente relativo al Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2025, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas, para celebrarla, en primera convocatoria, el día veintiséis de noviembre de 2024, a las 18:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Pronunciamiento sobre el carácter urgente de la sesión.
2. Propuesta de aprobación del Presupuesto General consolidado de este Ayuntamiento y sus entes dependientes, y Plantilla de Personal de este Ayuntamiento para el ejercicio 2025 (GEX-2024/37431).
3. Propuesta de aprobación del proyecto de Estado de Previsión de Ingresos y Gastos y Plantilla de Personal de la Entidad Pública Empresarial Local "Aparcamientos de Lucena" para el ejercicio 2025 (GEX-2024/37431).

Comuníquese así a los/as Sres/as. Concejales/as.
LA PRESIDENTA

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

D00A E1EE 0B79 06F7 398C



D00AE1EE0B7906F7398C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 26-11-2024